

En San Jerónimo de Sanara a veintinueve de Octubre
de mil novecientos veinte: Reunidos en la
Casa Consistorial los Srs. Concejales al mar-
gen anotados al objeto de celebrar Sesión pública
ordinaria de primera convocatoria, bajo la pre-
sidencia del h. Alcalde Don Felice Miró Corrella
que declaró abierta la Sesión

Se leyó por el infrascripto la acta de la Se-
sión anterior siendo aprobada

Y no habiendo asuntos de que tratar el
h. Alcalde levantó la Sesión certifico

El Alcalde - Presidente.

Felice Miró Corrella

Isidro Monguion

Antonio Folch
El Secretario

Juan Rico

En San Jerónimo de Sanara a veintinueve de Octu-
bre de mil novecientos veinte: Reunidos en la
Casa Consistorial los Srs. Concejales al margen
anotados, al objeto de celebrar Sesión pública
ordinaria de primera convocatoria bajo la pre-
sidencia del h. Alcalde Don Felice Miró Corrella
que declaró abierta la Sesión

El infrascripto Secretario dió lectura a la acta
de la Sesión anterior siendo aprobada

Seguidamente el h. Alcalde manifestó al ba-
sistorio que después de los repetidos recados y aho-
sas a los Tallafieros Lluís Bonet y Magem no ha-
bia podido lograr el ingreso en la fe municipal

las cantidades por estar acendadas; y en su virtud
presume y por unanimidad se acordó conculcar a
aquellas señas un último y definitivo plano de
terreno de para ingruar las referidas cantidades
procediendo en caso contrario por la vía de
apremio

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se acordó levantar la sesión de que certifica

El Alcalde-Presidente

Felipe Olvera Jaime y Ma

Ysidro Hongueras

Antonio Fols

Celestino Culch

Juan Nivo

Sebastián Ruiz

En San Lorenzo de Canara a veintiocho
de octubre de mil novecientos nueve. Reu-
nidos en las Casas Comunitarias las her bonap-
les que al margen se anotan, bajo la presidencia
del h. Alcalde Don Felipe Olvera Canala, al efecto de
celebrar sesión pública ordinaria, leyéndose la acta
de la sesión anterior que fue aprobada, por lo que
y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la
sesión de que certifica

El Alcalde-At

Felipe Olvera Ysidro Hongueras

Antonio Fols Jaime Ma

Juan Nivo Celestino Culch